



CONVOCATORIA 2/2024 NUEVO INGRESO CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL A UNA CATEGORÍA NO DOCENTE

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del Artículo 123 Constitucional, en su Artículo 49 y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, Capítulo III de la Admisión, en sus Artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 31, 33, 64, 89, 90, 91, 118, 119, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y la Minuta SEP-SNTE. La Dirección de este Centro de Trabajo:

A los aspirantes interesados en participar EN LA SELECCIÓN PARA UNA CATEGORÍA NO DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN DE NUEVO INGRESO, para cubrir la Categoría No Docente: 1403 IA08005 00.0 100001, nivel 03, y sueldo mensual (07 tabular) \$ 11,290.00

CONDICIONES GENERALES

- Puesto a ocupar: Auxiliar de intendencia. 1.
- Periodo de contratación: los efectos de aplicación del movimiento estarán sujetos a la autorización de la 2.
- Horario de Labores: de acuerdo a necesidades institucionales.
- Experiencia, habilidades y destrezas: contar con valores de respeto, honestidad, trabajo.
- 5. Entrega de solicitudes: en el Departamento de Recursos Humanos el 29 de febrero al 14 de marzo 2024, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs., sin prórroga de tiempo.
- Evaluación: viernes 15 de marzo de 2024, a las 10:00 hrs. en la sala de juntas del edificio administrativo.
- Entrevista 12:00 hrs. y exámen Psicométrico 13:00 hrs 15 de marzo 2024.
- De no presentarse candidatos se deciara desierto el concurso mediante aviso en el Departamento de Recursos Humanos al siguiente día del término de recepción de solicitudes.
- La Comisión dictaminadora evaluará expedientes el 19 de marzo al 15 de abril de 2024 y publicará resultados el
- 10. Recepción de inconformidades día 16 al 24 de abril de 2024, en el Departamento de Recursos Humanos de 10:00 77.
- Resultados definitivos: 25 de abril de 2024

REQUISITOS

- Entregar solicitud de participación en el concurso de oposición abierto, acompañada de currículo vitae, anexar copia de los documentos que certifiquen las actividades o puestos que indica el currículo (original y copia)
- Entregar documentos que avalen los últimos estudios académicos (original para cotejo y dos copias)
- 3. Entregar documentos complementarios (original para cotejo y dos copias):
 - Acta de nacimiento
 - b) CURP
 - c) Cartilla liberada del Servicio Militar (varones)
 - d) Comprobante de estudios.
- Asistir a la evaluación y presentar las pruebas que índica está convocatoria en el punto 6 de las Condiciones
- De ser favorable el dictamen el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar documentación.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica ® "Con Lealtad a México, Trascender, la Tecnología " ®

> MIRZA YANETH NAVARRO TORRES DIRECTORA

EDUCACIÓN | 數 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS CLAVE:18DIT0003Y DIRECCION

La Cruz de Huanacaxtle a 29 de febrero del 2024.

MYNT/ HRP/PGM

Conforme a la legislación vigente en este Instituto No existe discriminación y desigualdad para el ingreso de personas y promoción del personal.







Crucero a Punta de Mita s/n C.P. 63734 La Cruz de Huanacaxtle, Bahía de Banderas, Nayarit. Tel. (329)2955951 y (329)2956163 e-mail: rh@bahia.tecnm.mx tecnm.mx | bahia.tecnm.mx

